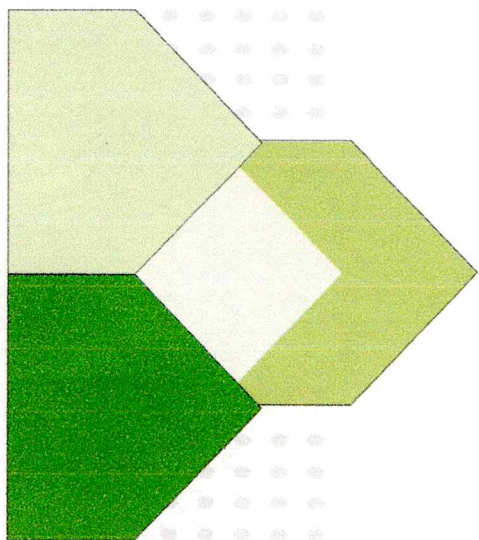




**Caja Bancaria
Estral de Salud**

PLAN OPERATIVO ANUAL

GESTIÓN 2025





RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 007/2024

La Paz, 28 de agosto de 2024

VISTOS: Los Informes Técnicos cite: INF/CBES/DGE/PLAN N° 0031/2024 de fecha 28 de agosto de 2024 e INF/CBES/DGE/AL N° 1109/2024 de fecha 26 de agosto de 2024, todo lo demás que ver convino se tuvo presente y,

CONSIDERANDO: Que, la Caja Bancaria Estatal de Salud, creada mediante Decreto Supremo N° 21637 de 25 de Junio de 1987, y por Decreto Supremo N° 28631 de 8 de marzo de 2006 categoriza a la C.B.E.S. como Descentralizada, sin fines de lucro encargada de la prestación, aplicación y ejecución del Seguro de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a Corto Plazo, en aplicación de la Constitución Política del Estado Plurinacional, el Código de Seguridad Social y la Ley N° 924 de 14 de Abril de 1987; bajo la tuición del Ministerio de Salud y Deportes enmarcado en la Ley N° 3351 de 21 de febrero de 2006 y Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023.

Que, el párrafo II del artículo 27 de la Ley N° 777, Sistema de Planificación Integral del Estado, establece: *"este subsistema permite verificar los avances y logros en las metas, resultados y acciones, examinando la efectividad de las mismas, optimizando la asignación de los recursos financieros y estableciendo las acciones correctivas oportunas para la efectiva implementación de los planes"*.

Que, el párrafo II de la disposición adicional segunda de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016 del Sistema de Planificación Integral del Estado, que modifica el artículo 6 de la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, establece *"El Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad concordante con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión"*.

Que, el artículo 8 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales; de 20 de julio de 1990, señala: *"El Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada. Se sujetará a los siguientes preceptos generales: ...b) Las entidades con autonomía de gestión y de patrimonio cuyos ingresos provengan exclusivamente por venta de bienes o por prestación de servicios, financiarán con tales ingresos sus costos de funcionamiento, el aporte propio del financiamiento para sus inversiones y el servicio de deuda. sus presupuestos de gastos son indicativos de sus operaciones de funcionamiento e inversión..."*

Que, la Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999 de Administración Presupuestaria, establece los parámetros en los que debe regirse los procesos de administración presupuestaria de cada ejercicio fiscal, aplicable a todas las entidades del sector público, asimismo en el Art. 2 de la referida ley dispone su aplicación sin excepción a todas las entidades del Sector Público, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1178, siendo el máximo ejecutivo de cada Entidad quien deberá cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley, en sus reglamentos y en las normas vigentes.

(Handwritten mark)



Que, el Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017, de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, señala que las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones son un conjunto ordenado de principios, disposiciones normativas, procesos e instrumentos técnicos, que regulan el Sistema de Programación de Operaciones en las Entidades del Sector Público, siendo responsabilidad de cada entidad pública la formulación, ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual, así lo establece el Art. 11 párrafo I, para ello debiéndose articular con el Presupuesto Anual vinculando una a una las acciones de corto plazo con programas correspondientes de la estructura programática del presupuesto, así lo señala el Art. 17 de la referida norma, concordante con lo establecido en el Art. 15 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de C.B.E.S.

Que, la Resolución Suprema N° 225558 de 1 de diciembre de 2005, de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, dispone la aplicación de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y del Sistema de Presupuestos siendo de cumplimiento obligatorio en todas las entidades del sector público, concordante con el objeto y alcance del Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto aprobado por Resolución de Directorio N° 009/2020 de 24 de septiembre de 2020.

Que, la Caja Bancaria Estatal de Salud se articula a la estructura de planificación basada en el Pilar, Meta, Resultado y Acción del Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Salud 2021 – 2025 (PSDI), Plan de Desarrollo Económico Social 2021 – 2025 (PDES) y a la Agenda Patriótica 2025, a través de las acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 y las acciones de corto plazo del Plan Operativo Anual, además, se interrelaciona al Presupuesto Plurianual 2021 – 2025, constituyéndose en el instrumento estratégico y de gestión y asignación de presupuestos, ampliamente explicados a través de Informe Técnico cite: INF/CBES/DGE/PLAN N° 0031/2024 de fecha 22 de agosto de 2024 emitido por el Lic. Adhemar Suarez Ponce, Encargado de Planificación a.i., y Lic. Mariana Beatriz Delfín Callisaya, Encargada de Presupuestos a.i., via Lic. Soray Ali Yana, Directora Administrativa Financiera a.i., dependientes de la Caja Bancaria Estatal; enmarcados en el Art. 6 de la Ley 1178 modificado por el párrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777, y da cumplimiento a los artículos 5, 6, 13, 14, 15 y 16 del Decreto Supremo N° 3246 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.

Que, en el referido Informe técnico también se conjunciona la información financiera respecto a la formulación del Presupuesto Plurianual 2021-2025 y Anteproyecto del Presupuesto Institucional 2025, por el cual en base de las Directrices de Formulación Presupuestaria 2025, aprobada mediante Resolución Biministerial N° 08 del 23 de julio de 2024 del Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se efectuó la estimación del presupuesto plurianual de recursos y gastos de la Caja Bancaria Estatal de Salud, estableciendo además que, se ajusta el programa el Presupuesto Plurianual de Recursos 2021-2025 de C.B.E.S., en mérito al sustento por concepto de aportes patronales y contribuciones a la seguridad social a corto plazo, venta de servicios, otros ingresos no especificados y multas en el monto de Bs226.887.798,00 (Doscientos veinte y seis millones ochocientos ochenta y siete mil setecientos noventa y ocho 00/100 bolivianos), así como el Presupuesto Plurianual de Gasto 2021-2025 destinado a Servicios Hospitalarios y Servicios de Consulta Externa en el monto de Bs226.887.798,00 (Doscientos veinte y seis millones ochocientos ochenta y siete mil setecientos noventa y ocho 00/100 bolivianos), preservando el equilibrio presupuestario.

Que, mediante Informe Legal cite INF/CBES/DGE/AL N° 1109/2024 de fecha 26 de agosto de 2024, emitido por la Abog. Libia Sandra Paucara A. – Asesora Legal a.i. de la Caja Bancaria Estatal de Salud, concluyendo que, el Plan Operativo Anual 2025, Plan Operativo Anual y



Anteproyecto de Presupuesto 2024 de Caja Bancaria Estatal de Salud, responde a la necesidad de contar con instrumentos estratégicos de planificación y de gestión, estableciendo con precisión las acciones y metas a corto plazo de los servicios de salud y unidades administrativas, resultados e indicadores, a fin de discurrir en una gestión eficaz y eficiente, mediante el uso de los recursos humanos, financieros y del tiempo destinados a asumir los grandes desafíos emergentes de la Política Nacional. Por ello, en mérito al Informe Técnico cite: INF/CBES/DGE/PLAN N° 0031/2024 de fecha 22 de agosto de 2024 emitido por el Lic. Adhemar Suarez Ponce, Encargado de Planificación a.i., y Lic. Mariana Beatriz Delfin Callisaya, Encargada de Presupuestos a.i., via Lic. Soray Ali Yana, Directora Administrativa Financiera a.i., todos dependientes de C.B.E.S. se establece que el Presupuesto Plurianual 2021-2025, el anteproyecto del Presupuesto Institucional 2025 y el Programa Operativo Anual (POA) 2025 se encuentran estrictamente enmarcados a la normativa legal vigente, por ende no contraviene la misma, preservando el equilibrio presupuestario y con lo dispuesto por el Art. 8 de la Ley 1178; Directrices de Formulación Presupuestaria 2025, aprobada mediante Resolución Bi-ministerial N° 08 del 23 de julio de 2024 del Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.; asimismo los Clasificadores Presupuestarios 2025, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 308 del 25 de junio de 2024, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, enmarcándose a lo establecido por el Art. 6 de la Ley 1178, modificado por Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777 y Art. 27 Parágrafo II del mismo cuerpo legal, ya que el subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (EP) permite verificar los avances y logros en las metas, resultados y acciones, examinando la efectividad de las mismas, optimizándola asignación de los financieros y estableciendo las acciones correctivas oportunas para la efectiva implementación de los planes y concordante con las Directrices de Formulación Presupuestaria para el Presupuesto.

POR TANTO:

El Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud, con las atribuciones conferidas por el parágrafo II del artículo 11 del Decreto Supremo N° 3246 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, concordante con el artículo 15 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la Caja Bancaria Estatal de Salud, aprobado por Resolución de Directorio N° 004/2019, el parágrafo II del artículo 12 de las Normas Básicas del Sistema Presupuestario concordante con el inciso a) numeral 1) del artículo 9 del Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto aprobado por Resolución de Directorio N° 009/2020 de 24 de septiembre de 2020 y Estatuto Orgánico de la Caja Bancaria Estatal de Salud Artículo 15 numeral 4,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto Plurianual 2021-2025 Ajustado, el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto para la gestión fiscal 2025 de la Caja Bancaria Estatal de Salud por la suma de Bs226.887.798,00 (Doscientos veinte y seis millones ochocientos ochenta y siete mil setecientos noventa y ocho 00/100 bolivianos), conforme el anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar el Plan Operativo Anual (POA) de la Caja Bancaria Estatal de Salud para la gestión 2025.

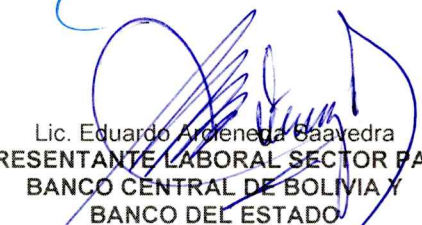
TERCERO.- Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto Institucional que asciende a Bs226.887.798,00 (Doscientos veinte y seis millones ochocientos ochenta y siete mil setecientos noventa y ocho 00/100 bolivianos), para la gestión 2025.



CUARTO.- Remítase en original a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS) para su homologación y posterior envío al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional, la presente Resolución para su aprobación definitiva por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

QUINTO.- La Dirección General Ejecutiva y la Dirección Administrativa Financiera de la Institución quedan encargadas de la ejecución del cumplimiento de la presente Resolución. Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Lic. Liria Roxana Mollinedo Céspedes
**REPRESENTANTE PATRONAL DE LA
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
DEL SISTEMA FINANCIERO**


Lic. Eduardo Arámbura Baavedra
**REPRESENTANTE LABORAL SECTOR PASIVO
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Y
BANCO DEL ESTADO**


Dr. José Fernando Zenteno Siles
**REPRESENTANTE LABORAL DEL SECTOR
ACTIVO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**


Dr. Yesid Ramiro Humacayo Morales
**REPRESENTANTE ESTATAL
MINISTERIO DE SALUD**

Código	Acción de Corto Plazo	Acción de Mediano Plazo	Descripción de Operaciones	Resultados Esperados	Ponderación Operaciones	Programación Trimestral												Meta Gestión 2025	Medio de Verificación (Documento de respaldo)	Indicador	Unidad Responsable
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic				
6.2.1.1	101	10	DETERMINAR DIRECTRICES PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL AL 2025	DIRECTRICES PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL AL 2025	3%	0	1	1	0	1	3	1	2	3	2	2	0	1	17	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	DIRECCIÓN DE SALUD
6.2.1.1	101	20	FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD FORTALECIDO	6%	90%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	100%	NRO RES LIMITADAS/NRO RES PROGRAMADAS 78.33%	DIRECCIÓN DE SALUD
6.2.1.1	101	30	GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CON ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL	RED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD IMPLEMENTADO	3%	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	17	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	DIRECCIÓN DE SALUD
6.2.1.1	101	40	MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA RED DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD (RRIS)	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA RED DE SERVICIOS IMPLEMENTADAS	3%	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3	NRO DE CAPACITACIONES REALIZADAS	DIRECCIÓN DE SALUD
6.2.1.1	101	50	CUMPLIR CON LA NORMA EN SALUD SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN LA CBES GESTIÓN 2025	9 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA	6%	4	0	0	1	1	2	0	2	2	1	1	1	0	11	NRO HABILITACIONES Y ACREDITACIONES REALIZADAS	GESTIÓN DE CALIDAD Y AUDITORIA MEDICA
6.2.1.1	101	60	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CBES	PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO	6%	10	0	0	1	1	2	0	15	0	1	2	14	2	36	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES	GESTIÓN DE CALIDAD Y AUDITORIA MEDICA
6.2.1.1	101	70	CONTROLAR Y SUPERVISAR LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS EN SALUD A NIVEL NACIONAL EN LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD	AUDITORIAS EN SALUD CONTROLADAS Y SUPERVISADAS	3%	5%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	0%	100%	(NRO AUDITORIAS EN SALUD REALIZADAS/TOTAL DE AUDITORIAS EN SALUD PROGRAMADAS)	GESTIÓN DE CALIDAD Y AUDITORIA MEDICA
6.2.1.1	101	80	DEBARRILLAR EL DIAGNÓSTICO PARA SUS REGIONALES AL 2025	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS REGIONALES	3%	0	0	1	3	2	2	1	1	0	0	0	1	0	11	SUMATORIA DE ACTIVIDADES	EPIDEMIOLOGIA
6.2.1.1	101	90	CONSOLIDAR LA VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES Y NO PREVALENTES A NIVEL NACIONAL AL 2025	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CONSOLIDADA A NIVEL NACIONAL	3%	3	1	0	2	1	0	2	1	0	2	0	1	3	13	SUMATORIA DE ACTIVIDADES	EPIDEMIOLOGIA
6.2.1.1	101	100	CONSEGUIR LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES Y NO PREVALENTES A NIVEL NACIONAL AL 2025	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES Y NO PREVALENTES A NIVEL NACIONAL AL 2025	3%	3	0	0	2	1	1	2	2	1	2	1	0	2	14	SUMATORIA DE ACTIVIDADES	EPIDEMIOLOGIA
6.2.1.1	101	110	DEBARRILLAR MANUALES Y NORMAS PARA CREAR EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGIA A NIVEL NACIONAL	MANUALES Y NORMAS PARA CREAR EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGIA A NIVEL NACIONAL ELABORADOS	3%	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	N° DE DOCUMENTOS APROBADOS CON RESOLUCIÓN	EPIDEMIOLOGIA
6.2.1.1	101	120	GENERAR INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PROYECTO DE FORMA OPORTUNA DE LAS ESPECIALIDADES MEDICAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A NIVEL NACIONAL AL 2025	INFORMACIÓN GENERADA Y CENTRALIZADA DE FORMA OPORTUNA	5%	436	36	37	38	36	36	39	37	36	38	36	36	38	443	SUMATORIA DE ACTIVIDADES	BIOMETRISTICA
6.2.1.1	101	130	PROVEER OPORTUNAMENTE DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SEGUN LOS REQUISITOS DE GESTIÓN 2025	9 FARMACIAS PROVISIONADAS OPORTUNAMENTE EN MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	16%	80%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	100%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 8.33%	REGENCIA NACIONAL DE FARMACIA
6.2.1.1	101	140	ACREDITAR 5 FARMACIAS CON RESOLUCIÓN DE LA ASUS	5 FARMACIAS ACREDITADAS CON RESOLUCIÓN	4%	4	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	5	NRO DE FARMACIAS ACREDITADAS	REGENCIA NACIONAL DE FARMACIA
6.2.1.1	101	150	EMITIR RESULTADOS DE EXAMENES LABORATORIALES COMO MEDIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO CLÍNICO EN EL HOSPITAL MODELO LA PAZ AL 2025	RESULTADOS DE EXAMENES LABORATORIALES EMITIDOS EN EL HOSPITAL MODELO LA PAZ	14%	86%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	100%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 8.33%	LABORATORIO
6.2.1.1	101	160	EMITIR RESULTADOS DE EXAMENES LABORATORIALES COMO MEDIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO CLÍNICO EN LAS REGIONALES AL 2025	RESULTADOS DE EXAMENES LABORATORIALES EMITIDOS EN LAS REGIONALES	6%	95%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	100%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 8.33%	LABORATORIO
6.2.1.1	101	170	VIGILAR EL BIENESTAR FÍSICO, PSÍQUICO Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE RIESGOS LABORALES A NIVEL NACIONAL AL 2025	BIENESTAR FÍSICO, PSÍQUICO Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE RIESGOS LABORALES A NIVEL NACIONAL AL 2025	15%	737	16	19	19	20	272	221	60	24	27	26	21	12	737	SUMATORIA DE ACTIVIDADES	MEDICINA DEL TRABAJO


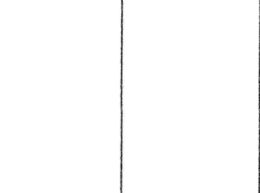

100%

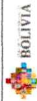
ACCION DE MEDIANO PLAZO	ACCION DE CORTO PLAZO	DESCRIPCION DE OPERACIONES	RESULTADOS ESPERADOS	LINEA BASE 2024	PROGRAMACION FISICA MENSUAL												META GESTION 2025	MEDIO DE VERIFICACION (DOCUMENTO DE RESPALDO)	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC				
					0	101	45	5	1	5	1	1	1	1	1	1				
6.2.5.2a	201	FORTALECER ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE A LA REGIONAL LA PAZ EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ATENCION INTEGRAL A TRAVES DE LA COMUNICACION DE SUS RECURSOS DURANTE LA GESTION 2025	REGIONAL LA PAZ FORTALECIDA ADMINISTRATIVAMENTE Y FINANCIERAMENTE EN LA GESTION 2025 EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD	10%	114	0	101	45	5	1	5	1	1	1	1	1	1	163	SUMATORIA DE ACTIVIDADES	SERVICIOS DE SALUD CENTRAL
6.2.5.2a	201	DESARROLLAR HERRAMIENTAS DE GESTION PARA LA CREACION E IMPLEMENTACION DEL AREA DE EPIDEMIOLOGIA EN LA CLINICA MODELO DE LA CIBES REGIONAL LA PAZ	HERRAMIENTAS DE GESTION DESARROLLADAS	2.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	100.0%	SUMATORIA DE PORCENTAJES DE ACTIVIDADES 8.33%	EPIDEMIOLOGIA - LA PAZ
6.2.5.2a	201	DAR ORIENTACIONES TECNICAS SOCIALES SOBRE ENFERMEDAD, WATERIDAD Y RIESGOS NO PROFESIONALES EN LA REGIONAL LA PAZ AL 2025	ORIENTACIONES TECNICAS SOCIALES OTORGADAS	1.0%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	100.0%	SUMATORIA DE PORCENTAJES DE ACTIVIDADES 8.33%	TRABAJO SOCIAL
6.2.5.2a	201	BRINDAR ATENCION MEDICA EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ATENCION INTEGRAL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD EN EL HOSPITAL MODELO DE LA REGIONAL LA PAZ AL 2025	SERVICIOS DE SALUD EN FUNCIONAMIENTO	55%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	100.0%	SUMATORIA DE PORCENTAJES DE ACTIVIDADES 8.33%	SERVICIOS DE SALUD CENTRAL - SERVICIOS
6.2.5.2a	201	ASEGURAR QUE EL 20% DE LA POBLACION REGIONAL LA PAZ CUENTE CON ATENCION EN SALUD DE FORMA CONTINENTE Y CONTINUA	20% DE POBLACION ASEGURADA DE LA PAZ CON SALUD MENTAL	2%	30%	2	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	40%	(NRO. PERSONAS CON ATENCION EN SALUD MENTAL/TOTAL POBLACION) ASEGURADAS 100%	PSICOLOGIA - PSIQUIATRIA
6.2.5.2a	201	ASEGURAR UN ADECUADO MANEJO DIETOTERAPICO DE PACIENTES Y PERSONAL DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD A TRAVES DEL SERVICIO DE NUTRICION EN LA GESTION 2025	MANEJO DIETOTERAPICO DE PACIENTES Y PERSONAL DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN LA GESTION 2025	5%	90%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	100%	SUMATORIA DE PORCENTAJES DE ACTIVIDADES 8.33%	NUTRICION
6.2.5.2a	201	ASEGURAR QUE EL 100% DE LA POBLACION QUE ASISTE AL SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION RECIBA EVALUACIONES E INTERVENCIONES DE FISIATRIA, FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDILOGIA EN EL HOSPITAL MODELO LA PAZ AL 2025	POBLACION QUE ASISTE AL SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION ATENDIDA	5%	80%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	100%	SUMATORIA DE PORCENTAJES DE ACTIVIDADES 8.33%	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
6.2.5.2a	201	MANTENER EN FUNCIONAMIENTO 5 PROGRAMAS DE PREVENCION A NIVEL NACIONAL AL 2025	"CLUB DEL AGUATO MAYOR EL BUEN VIVIR", PROGRAMA DE RECONDICIONAMIENTO FISICO Y MANEJO DEL ESTRÉS, "PROGRAMA PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER", "PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE NEURODESARROLLO INFANTIL", "PROGRAMA PARA PACIENTES CON PATOLOGIA ONCOLOGICAS EN FUNCIONAMIENTO	5%	20%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	100%	SUMATORIA DE PORCENTAJES DE ACTIVIDADES 8.33%	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
6.2.5.2a	201	BRINDAR ATENCION ODONTOLÓGICA CON CALIDAD Y CALIDEZ A NIVEL NACIONAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS ODONTOLÓGICOS EN REGIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EN EL HOSPITAL MODELO DE LA REGIONAL LA PAZ AL 2025	ATENCIONES ODONTOLÓGICAS CON CALIDAD Y CALIDEZ	5%	90%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	100%	SUMATORIA DE PORCENTAJES DE ACTIVIDADES 8.33%	ODONTOLOGIA
6.2.5.2a	201	CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIDAD EN FUNCIONAMIENTO ADECUADO EL EQUIPO DE MANEJO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEGUN EL INFORME DE DIAGNOSTICO AL 2025	INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA ATENCION DEL PACIENTE EN EL HOSPITAL MODELO DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD	10%	90%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	100%	SUMATORIA DE PORCENTAJES DE ACTIVIDADES 8.33%	MANTENIMIENTO

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES	RESULTADOS ESPERADOS	PONDÉRADO N RE LAS OPERACIONES	LÍNEA BASE 2024	PROGRAMACIÓN FÍSICA MENSUAL												META GESTION 2025	MEDIO DE VERIFICACIÓN (DOCUMENTO DE RESPALDO)	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC				
6.6.1.2	301	10	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL INTERIOR DEL PAÍS EN CUANTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL Y SEGUN SU CAPACIDAD RESOLUTIVA AL 2025	20%	11	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	SUMATORIA DE LAS ACTIVIDADES	SERVICIO DE SALUD REGIONAL	
6.6.1.2	301	20	CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE CONSULTA EXTERNA Y OTROS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE CONTRATACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS EN LA REGIONAL COCHABAMBA AL 2025	15%	80%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES % 8.3%	REGIONAL COCHABAMBA	
6.6.1.2	301	30	CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE CONSULTA EXTERNA Y OTROS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS EN LA REGIONAL SANTA CRUZ AL 2025	15%	80%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES % 8.3%	REGIONAL SANTA CRUZ	
6.6.1.2	301	40	CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE CONSULTA EXTERNA Y OTROS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS Y CONTRATACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS EN LA REGIONAL OROURO AL 2025	10%	80%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES % 8.3%	REGIONAL OROURO	
6.6.1.2	301	50	CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE CONSULTA EXTERNA Y OTROS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS Y CONTRATACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS EN LA REGIONAL TABLA AL 2025	10%	80%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES % 8.3%	REGIONAL TABLA	
6.6.1.2	301	60	CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE CONSULTA EXTERNA Y OTROS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS Y CONTRATACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS EN LA REGIONAL POTOSI AL 2025	10%	80%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES % 8.3%	REGIONAL POTOSI	
6.6.1.2	301	70	CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE CONSULTA EXTERNA Y OTROS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS Y CONTRATACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS EN LA REGIONAL CHUQUISACA AL 2025	10%	80%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES % 8.3%	REGIONAL CHUQUISACA	
6.6.1.2	301	80	CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE CONSULTA EXTERNA Y OTROS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS Y CONTRATACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS EN LA REGIONAL BENI AL 2025	5%	80%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES % 8.3%	REGIONAL BENI	
6.6.1.2	301	90	CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACION DE CONSULTA EXTERNA Y OTROS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS Y CONTRATACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS EN LA REGIONAL PANDO AL 2025	5%	80%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES % 8.3%	REGIONAL PANDO	
				100%																	

ACCION	MEDIANO PLAZO	ACCION DE CORTO PLAZO	OPELACION	DESCRIPCION DE OPERACIONES	RESULTADOS ESPERADOS	PONDERRACION N DE LAS OPERACIONES	LINEA BASE 2025	PROGRAMACION FISICA MENSUAL												META GESTION 2025	MEDIO DE VERIFICACION (DOCUMENTO DE RESALDO)	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE		
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC						
7.1.7.1	401	10	5%	DIRIGIR LA POLITICA INSTITUCIONAL Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE LA CBES AL 2025	INSTITUCION GERENCIADA DE ACUERDO A LAS POLITICAS DE SALUD	5%	10	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	10	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	NRO. DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS ELABORADAS	DIRECCION GENERAL EJECUTIVA
7.1.7.1	401	20	5%	ADMINISTRAR LA PLANIFICACION ESTRATEGICA OPERATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL SPI, SPO Y SOJA A NIVEL NACIONAL AL 2025	PLANIFICACION ESTRATEGICA ADMINISTRADA	5%	100%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	100%	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 0.33%	PLANIFICACION
7.1.7.1	401	30	4%	FORTALECER EL CONTROL INTERNO DE LA CBES A TRAVES DE LOS INFORMES DE AUDITORIA INTERNA EN LA GESTION 2025	INFORMES DE AUDITORIA INTERNA EMITIDOS	4%	8	1	1	1	0	0	1	1	0	0	2	0	1	0	1	8	INFORMES EMITIDOS POR LA UAI.	NRO. DE INFORMES EMITIDOS	AUDITORIA INTERNA
7.1.7.1	401	40	1%	ADMINISTRAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA EN LA GESTION 2025	INFORMES PARA COE EMITIDOS	1%	3	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	INFORMES EMITIDOS POR LA UAI.	NRO. DE INFORMES EMITIDOS	AUDITORIA INTERNA
7.1.7.1	401	50	5%	ASESORAR JURIDICAMENTE Y DEFENDER INTERESES Y DERECHOS DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANOS JURIDICACIONALES EN PROCESO JUDICIALES AL 2025	ASESORAMIENTO JURIDICO Y DEFENSA DE INTERESES Y DERECHOS DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD	5%	100%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	100%	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 0.33%	ASESORIA LEGAL
7.1.7.1	401	60	5%	DESARROLLAR ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD (CBES) ANTE LOS ASSEGURADOS Y POBLACION EN GENERAL AL 2025	ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD (CBES) DESARROLLADAS	5%	100%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	100%	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 0.33%	COMUNICACION SOCIAL
7.1.7.1	401	70	1%	GESTIONAR LAS SESIONES DE LA COMISION NACIONAL DE PRESTACIONES ADMINISTRAR LA CORRECTA AFILIACION Y CONTROL DE APORTES DE LOS ASSEGURADOS (AS) Y ENTIDADES A LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD A TRAVES DE LAS SUPERVISIONES DE EMPRESAS, APLICACIONES Y COTIZACIONES A NIVEL NACIONAL AL 2025	SESIONES DE LA COMISION NACIONAL DE PRESTACIONES GESTIONADA	1%	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	ACTAS DE LA COMISION DE PRESTACIONES	NRO. DE SESIONES REALIZADAS	SEGUROS E INSPECCION
7.1.7.1	401	80	6%	ADMINISTRAR LA CORRECTA AFILIACION Y CONTROL DE APORTES DE LOS ASSEGURADOS (AS) Y ENTIDADES A LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD A TRAVES DE LAS SUPERVISIONES DE EMPRESAS, APLICACIONES Y COTIZACIONES A NIVEL NACIONAL AL 2025	AFILIACION Y APORTES DE LAS ENTIDADES AFILIADAS A LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD REGISTRADOS DE FORMA OPORTUNA	6%	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	INFORME MENSUAL DE SUPERVISION DE LA UNIDAD DE SEGUROS	NRO. SUPERVISIONES REALIZADAS	SEGUROS E INSPECCION
7.1.7.1	401	90	13%	EJECUTAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DE LA CBES A NIVEL NACIONAL AL 2025	SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DE LA CBES EJECUTADO A NIVEL NACIONAL	13%	488	255	105	15	36	19	16	17	17	16	16	11	12	12	12	535	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE LAS ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS
7.1.7.1	401	100	1%	MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CBES AL 2025	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ACTUALIZADA	1%	130	24	24	25	24	24	24	24	24	25	24	19	20	20	282	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE LAS ACTIVIDADES	SISTEMAS	
7.1.7.1	401	110	6%	DESARROLLAR E SISTEMAS Y MANTENER ACTIVOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES EN LA C.B.E.S. AL 2025	SEB NUESTROS SISTEMAS DESARROLLADOS EN TEMAS ACTUALIZADOS	6%	18	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	0	2	18	18	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE LAS ACTIVIDADES	SISTEMAS	
7.1.7.1	401	120	2%	CUMPLIR CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION PISI AL 2025	SISTEMAS MIGRADOS APLICANDO LAS POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	2%	10	10	10	15	13	15	14	14	14	14	14	14	14	14	162	INFORMES TECNICOS PRESENTADOS	SUMATORIA DE LAS ACTIVIDADES	SISTEMAS	
7.1.7.1	401	130	2%	CUMPLIR CON LOS PLANES INSTITUCIONALES DE GOBIERNO ELECTRONICO Y DE SOFTWARE LIBRE Y ESTANDARES ABIERTOS AL 2025	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y SISTEMAS MIGRADOS A SOFTWARE LIBRE	2%	133	0	0	10	10	10	10	10	13	0	2	1	57	57	INFORMES TECNICOS PRESENTADOS	SUMATORIA DE LAS ACTIVIDADES	SISTEMAS		
7.1.7.1	401	140	10%	DISPONER CON LOS SERVICIOS GENERALES PARA LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD AL 2025	SERVICIOS GENERALES EN FUNCIONAMIENTO	10%	100%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	100%	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 0.33%	SERVICIOS GENERALES
7.1.7.1	401	150	5%	ADMINISTRAR LA SELECCION DE LAS UNIDADES DE CONTRATACION DE LAS CBES BAJO LA NORMATIVA DEL D.3.4904. RESOLUCION DE LA INSTITUCION Y OTRAS NORMATIVAS Y DISPOSICIONES AL 2025	PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRADOS BAJO LA NORMATIVA VIGENTE	5%	70%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	100%	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 0.33%	CONTRATACIONES
7.1.7.1	401	160	5%	ADMINISTRAR, CONTROLAR Y SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y MANTENIMIENTO DE LAS AREAS ORGANIZACIONALES Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE AL 2025	BIENES RECEPCIONADOS, REGISTRADOS Y ASIGNADOS A DIFERENTES AREAS ORGANIZACIONALES DE LA CBES	5%	353	1	0	15	20	60	83	70	70	70	1	0	1	404	404	REPORTE DEL SISTEMA VSMA. INFORMES	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 0.33%	ACTIVOS FIJOS	
7.1.7.1	401	170	5%	MANTENER E INSUMOS ADMINISTRADOS Y ABASTECIDOS CON ADQUISICIONES OPORTUNAS A NIVEL NACIONAL AL 2025	MATERIALES E INSUMOS ADMINISTRADOS Y ABASTECIDOS CON ADQUISICIONES OPORTUNAS	5%	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13	13	INFORME MENSUAL FISICO VALORADO DEL MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS	SUMATORIA DE LAS ACTIVIDADES	ALMACEN	

CODIGO	ACCION DE PLAZO MEDIANO	ACCION DE CORTO PLAZO	OPERACIONES	DESCRIPCION DE OPERACIONES	RESULTADOS ESPERADOS	PONDERACION DE LAS OPERACIONES	LINEA BASE 2024	PROGRAMACION FISICA MENSUAL												META GESTION 2025	MEDIO DE VERIFICACION (DOCUMENTO DE RESPALDO)	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC					
7.1.1.1	401	180	5%	SUPERVISAR LA APLICACION DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION SEGUN LA LETY 1178 AL 2025	SISTEMAS DE ADMINISTRACION SUPERVISADAS	5%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	REPORTES DE EJECUCION	N° REPORTES ELABORADOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
7.1.1.1	401	180	5%	CUMPLIR CON REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LEGALES EN LA PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE FINANCIERA AL 2025	CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA TECNICA CONTABLE Y LEGAL	5%	13	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE LAS ACTIVIDADES	CONTABILIDAD
7.1.1.1	401	200	5%	EJECUTAR EL SISTEMA DE TESORERIA AL 2025	CONSEGUIMIENTO DE LOS REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS RUBROS CORRESPONDIENTES	5%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	REGISTROS C-21 CIP SIP	Nº DE REGISTROS REALIZADOS	TESORERIA
7.1.1.1	401	210	2%	TRANSPARENTAR LA ADMINISTRACION ADECUADA Y OPORTUNA DE LOS RECURSOS ECONOMICOS DE LA CBES, ASÍ COMO LA OBTENCION DE INFORMACION A LA POBLACION ASEGURADA, TRABAJADORES Y PUBLICO EN GENERAL	ADMINISTRACION DE RECURSOS ECONOMICOS DE LA CBES TRANSPARENTE Y CON ACCESO A LA INFORMACION	2%	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE LAS ACTIVIDADES	TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
7.1.1.1	401	220	2%	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ETICA PUBLICA A LOS TRABAJADORES DE LA CBES A NIVEL NACIONAL AL 2025	ETICA PUBLICA EN LOS TRABAJADORES DE LA CBES PROMOVIDA	2%	100%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	MEDIOS INSCRITOS DE LAS ACTIVIDADES	SUMATORIA DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES * 8.33%	TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Dr. Abael Tango Flores DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD	
RESPONSABLE QUE APRUEBA	Lic. Adhemar Suarez Ponce	 Lic. Adhemar Suarez Ponce ENCARGADO DE PLANIFICACION CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Tania Yoselyn Vergara Quijpe	 Lic. T. Yoselyn Vergara Quijpe TECNICO II EN PLANIFICACION CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD



BOLIVIA

Entidad

Plan Operativo Anual

FORMULARIO GENERAL N° 4.1: OPERACIONES - TAREAS

CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD - CBES

Cod. Anus Operacionales:
 Categorias:
 Fecha:

CODIGO	ACCION DE CORTO PLAZO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PONDERRACION DE LAS ACTIVIDADES	LINDA BASE	PROGRAMACION ESPERA MENSUAL												META GESTION 2025	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	CATEGORIA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC						
101	10	1	50%	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	6	NUMERO DE REGIONALES CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 100% segun su complejidad	DIRECCION DE SALUD	0.00		
101	10	2	25%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	NUMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS	DIRECCION DE SALUD	2.968,00	730-0-001	230
101	10	3	25%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	NUMERO DE REGIONALES REALIZADAS (NRO. PROGRAMADAS) x 3,33%	DIRECCION DE SALUD	2.280,00	730-0-001	230
101	20	1	100%	50%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	100%	100%	NUMERO DE REGIONALES CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 100% segun su complejidad	DIRECCION DE SALUD	6.377.860,00	730-0-001	230
101	30	1	50%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	NUMERO DE REGIONALES CON PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 100% segun su complejidad	DIRECCION DE SALUD	2.968,00	730-0-001	230
101	30	2	50%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	NUMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS	DIRECCION DE SALUD	2.968,00	730-0-001	230
101	40	1	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS	DIRECCION DE SALUD	0,00		
101	50	1	50%	3	1	1	1	2									4	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS	GESTION DE CALIDAD	0,00		
101	50	2	50%	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	7	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS AGREDITADOS	GESTION DE CALIDAD	11.872,00	730-0-001	230
101	60	1	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON CAPACITACION RECOMENDADA	GESTION DE CALIDAD	7.500,00	730-0-001	230
101	60	2	20%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON SUPERVISION Y APLICACION DEL PSC	GESTION DE CALIDAD	7.000,00	730-0-001	230
101	60	3	30%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON SUPERVISION Y APLICACION DEL PSC	GESTION DE CALIDAD	0,00		
101	60	4	20%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON SUPERVISION Y APLICACION DEL PSC	GESTION DE CALIDAD	10.000,00	730-0-001	230
101	60	5	10%	9													18	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON ENCUESTAS REALIZADAS AL USUARIO INTERNO Y EXTERNO	GESTION DE CALIDAD	0,00	730-0-001	230
101	60	6	10%	1													2	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON ENCUESTAS REALIZADAS AL USUARIO INTERNO Y EXTERNO	GESTION DE CALIDAD	0,00	730-0-001	230
101	70	1	100%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%	100%	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON RECONOCIMIENTO Y RECOMENDACION	GESTION DE CALIDAD	0,00	730-0-001	230
101	80	1	50%	0	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NUMERO DE DIAGNOSTICOS SITUACIONALES REALIZADOS	EPIDEMIOLOGIA	7.178,00	730-0-001	230
101	80	2	50%	0													1	NUMERO DE PLANES CORRECTIVOS ELABORADOS CON ACTORES CLAVE	EPIDEMIOLOGIA	0,00		
101	90	1	30%	1	1												3	NUMERO DE CAL REALIZADO	EPIDEMIOLOGIA	638,00	730-0-001	230
101	90	2	30%	0													1	NUMERO DE CAL REALIZADO	EPIDEMIOLOGIA	27500,00	730-0-001	230

[Handwritten signature]

CODIGO	ACCION DE CORTO PLAZO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES	LIMITE BASE	PROGRAMACION MES A MES												META GESTION 2025	MEDIO DE VERIFICACION (DOCUMENTO DE RESPALDO)	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	CATEGORIA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC									
201	40	36	PRESTAR ATENCIONES AL 100% DE PACIENTES NEUMATOLÓGICOS EN EL HOSPITAL MODELO LA PAZ	30%	0,0%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	100%	REPORTE MENSUAL DE NEUMATOLOGIA	NRO. DE PACIENTES ATENDIDOS/NRO. TOTAL PACIENTES INICADOS PATOLOGICOS/93,3	PEDIATRIA	360.000,00	730-0-002	20	230	
201	40	37	REALIZAR 3 CAMPAÑAS EDUCATIVAS PARA PREVENIR LA INFECCION EN LAS ATENCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	20%	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	INFORME DE CAMPAÑA REALIZADA	NRO. DE CAMPAÑAS REALIZADAS	PEDIATRIA	0,00				
201	40	38	ATENDER A 700 CONSULTAS HOSPITALIZACIONES, ATENCION DE RECEN NACIDO DE PEDIATRIA	30%	720	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	720	REPORTE MENSUAL DE ATENCIONES REALIZADAS	NRO. DE PACIENTES PEDIATRICOS ATENDIDOS	PEDIATRIA	10.000,00	730-0-002	20	230	
201	40	39	REALIZAR UNA CAMPAÑA DE OTORRINO LARINGOLOGÍA PREVENCIÓN DE PACIENTES DE CICO, NAZU Y GARGANTA EN PACIENTES DE LA COEF	20%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	INFORME DE CAMPAÑA REALIZADA	NRO. DE CAMPAÑAS REALIZADAS	OTORRINO LARINGOLOGÍA	1.000,00	730-0-002	20	230	
201	40	40	REALIZAR ATENCIONES Y CIRUGIAS DE OTORRINO LARINGOLOGÍA	80%	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	REPORTE MENSUAL DEL SERVICIO DE OTORRINO LARINGOLOGÍA	NRO. ATENCIONES REALIZADAS	OTORRINO LARINGOLOGÍA	127.500,00	730-0-002	20	230	
201	40	41	PRESTAR ATENCIONES DE CONSULTA EXTERNA Y CIRUGIAS EN EL SERVICIO DE CARDIOLOGIA	80%	3001	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	3120	REPORTE MENSUAL DE ATENCIONES REALIZADAS	NRO. DE ATENCIONES REALIZADAS	CARDIOLOGIA	420.300,00	730-0-002	20	230	
201	40	42	REALIZAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE CONSENTACION Y EDUCACION AL PACIENTE SOBRE SALUD CARDIOVASCULAR	20%	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	INFORME DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS	NRO. DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS	CARDIOLOGIA	0,00				
201	40	43	REALIZAR 100 ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA Y/O URGENCIAS DE TRAUMATOLOGIA	70%	0	317	317	360	360	360	360	433	434	430	430	430	4681	REPORTE DE BIOESTADISTICA	Nº ATENCIONES MENSUALES	TRAUMATOLOGIA	0,00				
201	40	44	REALIZAR 150 ATENCIONES EN TRAUMATOLOGIA HOSPITALIZACION	15%	0	8	8	8	10	10	10	17	17	17	15	15	151	REPORTE DE BIOESTADISTICA	Nº ATENCIONES MENSUALES	TRAUMATOLOGIA	0,00				
201	40	45	REALIZAR 180 CIRUGIAS EN TRAUMATOLOGIA A PACIENTES CON FRACTURA O LESIONES MUSCULARES Y OSEAS	15%	0	8	8	8	10	10	10	17	17	17	15	15	151	REPORTE DE BIOESTADISTICA	Nº ATENCIONES MENSUALES	TRAUMATOLOGIA	870.000,00	730-0-002	20	230	
201	40	46	REALIZAR ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA Y CIRUGIAS A PACIENTES QUE ACUDEN AL SERVICIO DE URLOGIA	80%	1750	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800	REPORTE MENSUAL DE ATENCIONES	NRO. DE ATENCIONES REALIZADAS	UROLOGIA	222.000,00	730-0-002	20	230	
201	40	47	FORTALECER EL SERVICIO DE URLOGIA, CON LA ELABORACION DE 10 GUIAS DE REALIZACION DE UNA CAMPAÑA	10%	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	INFORME DE GUIA PRESENTADA Y CAMPAÑA REALIZADA	NRO. DE CAMPAÑAS REALIZADAS	UROLOGIA	1.500,00	730-0-002	20	230	
201	40	48	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A PACIENTES EN ESTADO CRITICO	80%	70	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	REPORTE MENSUAL DEL SERVICIO	NRO. DE PACIENTES INTERNADOS EN UTI	UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA	488.300,00	730-0-002	20	230	
201	40	49	FORTALECER EL SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA CON LA ELABORACION DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA DE ATENCION Y GUIAS DE PROCEDIMIENTOS EN TERAPIA INTENSIVA Y BIOMEDICINA CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA	10%	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	GUIAS DE PRACTICA CLINICA DE ATENCION Y GUIAS DE PROCEDIMIENTOS EN TERAPIA INTENSIVA Y BIOMEDICINA CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA	NRO. DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA DE ATENCION Y GUIAS DE PROCEDIMIENTOS EN TERAPIA INTENSIVA Y BIOMEDICINA CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA	0,00				
201	40	50	REALIZAR 3 CAMPAÑAS DERMATOLÓGICAS DE MANERA PRESENCIAL	10%	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	INFORME DE ACTIVIDAD Y ATENCION DE PACIENTES DURANTE LA CAMPAÑA DERMATOLÓGICA DE PROTECCION A LA COMUNIDAD	NRO. DE CAMPAÑAS REALIZADAS	DERMATOLOGIA	50,00	730-0-002	20	230	
201	40	51	REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE INFECCIONES DE CORTICOIDES INTRAVENOSAS EN CONSULTA EXTERNA DE DERMATOLOGIA	20%	100	25	20	27	26	25	24	26	23	26	25	26	300	REPORTE MENSUAL DE TRATAMIENTOS REALIZADOS	NRO. DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN CONSULTA EXTERNA	DERMATOLOGIA	7.400,00	730-0-002	20	230	
201	40	52	ATENDER A 1000 PERSONAS EN CONSULTA DERMATOLÓGICA	70%	1000	180	150	180	140	150	180	185	150	150	185	180	1800	REPORTE DE INFORME ANMO DE ATENCION DE CONSULTA EXTERNA MENSUAL DE BIOESTADISTICA	NRO. DE PERSONAS QUE ASISTEN A CONSULTA EXTERNA DERMATOLÓGICA	DERMATOLOGIA	10.000,00	730-0-002	20	230	
201	40	53	PRESTAR EL SERVICIO DE AMBULANCIA A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MODELO	100%	100%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	100%	AUTORIZACION DE SALUD Y LIBRO DE REGISTRO DE SALUDAS	(NRO. DE TRASLADOS/NRO. DE SOLICITUDES REALIZADAS) 10,33%	AMBULANCIA	50,00	730-0-002	20	230	
201	40	54	VALIDAR ORDENES MEDICAS, SETIDOS COMPLEMENTARIOS Y RECETAS MEDICAS	5%	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	REPORTE TRIMESTRAL DE BIOESTADISTICA Y/O SISTEMAS	NRO. DE REPORTE GENERADO	VIGENCIA DE DERECHOS	16.000,00	730-0-002	20	230		
201	40	55	VERIFICAR QUE EL PLAN DE CUENTE CUENTE LAS COTIZACIONES EFECTIVAS PARA LA ADQUISICION DE CERTIFICADOS DE INCAPACITACION TEMPORAL	14%	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	REPORTE TRIMESTRAL DE INCAPACITACIONES DE CERTIFICADOS DE INCAPACITACION	NRO. DE REPORTE GENERADO	VIGENCIA DE DERECHOS	800,00	730-0-002	20	230		
201	40	56	VALIDAR Y VERIFICAR LOS IMPORANDO ME DE ATENCION MEDICA PARA LA COMPRA DE SERVICIOS MEDICOS	14%	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	REPORTE TRIMESTRAL DE INCAPACITACIONES DE COMPRA DE SERVICIOS MEDICOS	NRO. DE REPORTE GENERADO	VIGENCIA DE DERECHOS	1.000,00	730-0-002	20	230		

ACCION DE CORTO PLAZO	CODIGO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PONDACION DE LAS ACTIVIDADES	LINEA BASE	PROGRAMACION POR MES MENSUAL												META GESTION 2015	MEMO DE VERIFICACION DOCUMENTO DE RESPALDO	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	CATEGORIA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC								
301	20	1	CONTAR CON SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES MEDIANTE LA CONTRATACION Y PAGO CONTINUO DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS	10%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	20	720-0-001	20	Z20	
				10%	0%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%		1.933.200,00	720-0-001		
				10%	0%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%					
				20%	0%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%					
301	20	2	CONTAR CON SERVICIOS MEDICOS MEDIANTE LA SUSCRIPCION Y USO CONTINUO DE CONVENIOS	20%	0%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15%					
				20%	84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84				
301	20	3	ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA REGIONAL COCHABAMBA CON LOS SERVIDORES BASICOS ALQUILERES Y OTROS	10%	0%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	18				
301	20	4	LABORAR Y/O ACTUALIZAR EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (MPI) POR CADA SERVICIO IMPLEMENTADO EN LA REGIONAL COCHABAMBA	10%	0%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
301	30	1	CONTAR CON SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES MEDIANTE LA CONTRATACION Y PAGO CONTINUO DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS	10%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
301	30	2	CONTAR CON SERVICIOS MEDICOS MEDIANTE LA SUSCRIPCION Y USO CONTINUO DE CONVENIOS	10%	36	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8					
				10%	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	14				
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
301	30	3	ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA EL USO DE LOS RECURSOS PARA MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LA REGIONAL SANTA CRUZ	10%	0	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
301	30	4	LABORAR Y/O ACTUALIZAR EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (MPI) POR CADA SERVICIO IMPLEMENTADO EN LA REGIONAL SANTA CRUZ	10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
301	40	1	CONTAR CON SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES MEDIANTE LA CONTRATACION Y PAGO CONTINUO DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y OTROS	10%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5					
				10%	0	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%	17%					
				30%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
				10%	0	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%					
				10%	0	5	5	5	5</															

CODIGO	ACCION DE CORTO PLAZO	ACCIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	POSIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD BASE	PROGRAMACION MES MENSUAL												META GESTION 2025	MEDIO DE VERIFICACION (DOCUMENTO DE REFERENCIA)	INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	CATEGORIA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR
						DIC	NOV	OCT	SEPT	AGO	JUL	JUN	MAY	ABR	MAR	FEB	ENE							
401	50	1	ASESORIA JURIDICA EN LAS AS Y AL DIRECTORIO Y A TODAS LAS AREAS, DIRECCIONES Y NIVELES DE LA ENTIDAD A REQUERIMIENTO, A TRAVEZ DE ENCARGOS, CONTRATOS, ETC.	6%	100%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	21 500.00	000-0-001	20	200		
401	50	2	EJECUTAR LA GERENCIA TECNICA DE LOS MATERIESES DE LA ENTIDAD DE LOS CASOS A TRAVEZ DE LA SEGUIMIENTO Y TRAMITACION DE PROCESO DE LA UNIDAD JURIDICA	20%	100%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	20 750.00	000-0-001	20	200		
401	50	3	ELABORAR CONTRATOS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES ELABORADOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE LAS AREAS DE MANEJA OPCIONALES EN LA CREACION DE LA PAZ	40%	84%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	23 000.00	000-0-001	20	200		
401	50	1	DISEÑAR Y DIFUNDIR COMUNICADOS PROMOCIONALES EN EL MATERIAL INFORMATIVO Y PROMOCIONAL IMPRESO	40%	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	374 800.00	000-0-001	20	200		
401	50	2	DISEÑAR Y DIFUNDIR COMUNICADOS INSTITUCIONALES EN REDES SOCIALES MATERIALES DIGITAL	30%	100%	8%	10%	10%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	175 000.00	000-0-001	20	200		
401	50	3	REALIZAR LA COBERTURA Y DIFUSION DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN MANEJA NACIONAL DE PRESTACIONES DE MANEJA OPCIONALES	30%	100	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	13 500.00	000-0-001	20	200		
401	70	1	INSPECCIONAR Y CONTROLAR LA INFORMACION QUE SE ENVIAN A TRAVES DE LAS EMPRESAS AFILIADAS A LA CIES	100%	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0.00					
401	80	1	REALIZAR LA AFILIACION OPCIONALES DE NUESTROS SEGUROS A TRAVES DE LAS EMPRESAS AFILIADAS A LA CIES	30%	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1 350.00	000-0-001	20	200		
401	80	2	REALIZAR EL REGISTRO Y ACTUALIZACION DE LA INFORMACION INGRESADA AL SISTEMA RESPECTO A LA AFILIACION, REAFILIACION, BAJAS, CANCELACIONES Y RENOVACIONES DE PROTECCION POR INCAPACIDAD TEMPORAL	15%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	71 550.00	000-0-001	20	200		
401	80	3	ORDENAR Y DIFUNDIR EL ARCHIVO FISCAL DE LOS SEGUROS AFILIADOS DE 50 EMPRESAS AFILIADAS	6%	24														10 250.00	000-0-001	20	200		
401	80	4	REALIZAR LA AFILIACION OPCIONALES DE NUESTROS SEGUROS A TRAVES DE LAS EMPRESAS AFILIADAS A LA CIES	6%	800														17 000.00	000-0-001	20	200		
401	80	5	REALIZAR LA REVISION Y CONCILIACION Y REGISTRO DE LAS COTIZACIONES POR CONCEPTO DE APORTE DE LAS 100 ENTIDADES DEL SECTOR	20%	12	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	2 100.00	000-0-001	20	200		
401	80	6	EJECUTAR LA REVISION, CONCILIACION Y REGISTRO POR CONCEPTO DE REMBOLSO POR SUBSIDIOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL	12%	100%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	10 398 837.00	800-0-001	20	200		
401	80	7	CONFEJAR LOS REEMBOLSOS DEL FONDO DE SUBSIDIOS DE LAS CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO	4%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00					
401	80	8	DEFINIR Y ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DE LOS COTIZANTES VS. LOS AFILIADOS A LA CIES	4%	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	0.00					
401	80	1	REALIZAR LA INCORPORACION DE PERSONAL PERMANENTE Y SELECCION DE PERSONAL DE ACUERDO A REQUERIMIENTO	25%	425	250	100	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	4 177 743.00	000-0-001	20	200		
401	90	2	EJECUTAR LA CARACTERIZACION EN LA CIES CON EL FIN DE MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA CIES	15%	0	0	0	0	0	2	1	2	2	1	1	1	1	1	60 000.00					
401	90	3	REALIZAR LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO AL 100% DEL PERSONAL PERMANENTE DE LA CIES	10%	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00					
401	90	4	REALIZAR (12) PLANILLAS DE SUELDOS Y SALARIOS, PLANILLA DE FENEBRO (1), PLANILLA DE AGUINALDOS (1), PLANILLAS TRIBUTARIAS (2), PLANILLAS DE FENEBRO (10)	30%	38	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12 781 088.00	000-0-001	20	200		
401	90	5	COMPARAR EN LOS PROCESOS DE ORGANIZACION, ACTUALIZACION Y CONTROL DE PERSONAL	20%	26	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	31 458 078.00	700-0-001	20	200		
401	100	1	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTACION, COMUNICACION Y PERIFERICOS	40%	200	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	1 068 326.00	700-0-063	20	200		
401	100	2	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y SISTEMAS DE LA C.I.E.E.	30%	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	72 320.00	700-0-001	20	200		

